

ACTUALIZACIÓN DE LA MEDICIÓN DE LA ECONOMÍA INFORMAL 2003-2021, PRELIMINAR

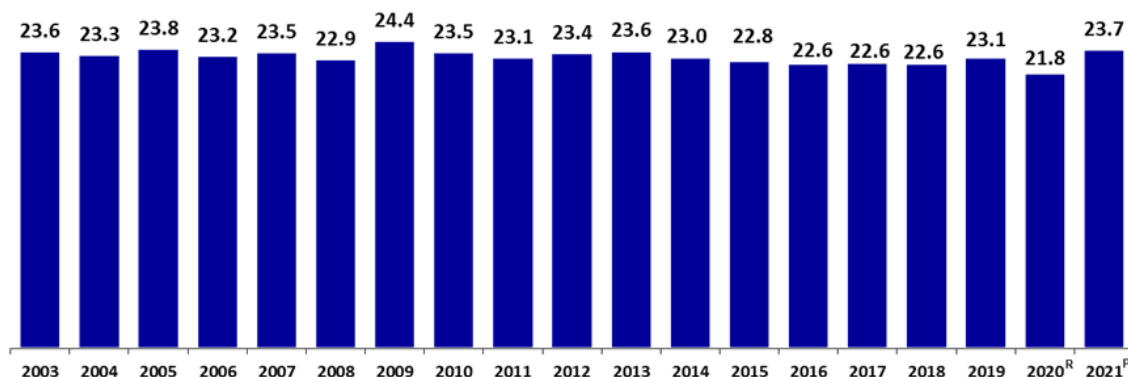
- En 2021, la economía informal participó con 23.7 % del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. El incremento fue de 1.9 puntos porcentuales con respecto a 2020.
- Por cada 100 pesos del PIB del país, las personas ocupadas formales generaron 76 y las ocupadas en informalidad, 24.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados preliminares de la Medición de la Economía Informal (MEI) 2021. El objetivo es medir el Valor Agregado Bruto (VAB) de la economía informal para conocer su comportamiento y contribución al Producto Interno Bruto (PIB) del país. La MEI forma parte del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Como lo sugiere la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la medición considera el *sector informal (SI)*¹ y *otras modalidades de la informalidad (OMI)* dentro de este tipo de economía.²

PRINCIPALES RESULTADOS

En 2021, la economía informal participó con 23.7 % del PIB nacional. En 2020, la participación fue de 21.8 %, lo que representó un aumento de 1.9 puntos porcentuales. En 2020, debido al confinamiento por la COVID-19, la participación se ubicó por debajo de toda la serie.

Gráfica 1
**VALOR AGREGADO BRUTO (VAB) DE LA ECONOMÍA INFORMAL EN EL
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)**
(Contribución porcentual)⁺



⁺ Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con los totales debido al redondeo de cifras.

^R Revisada

^P Preliminar

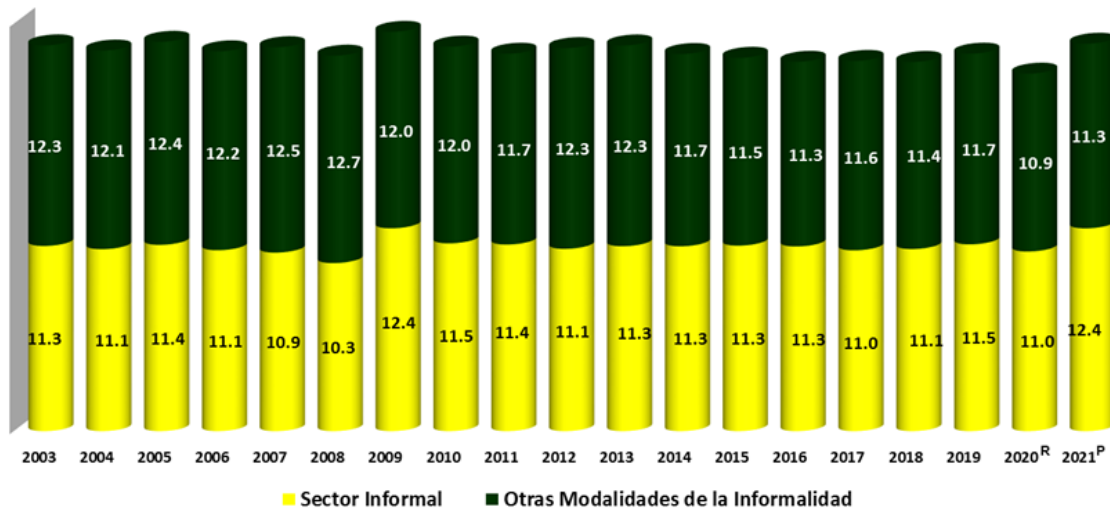
Fuente: INEGI. Medición de la Economía Informal

¹ El sector Informal (SI) se compone de las unidades económicas constituidas por micronegocios que no cuentan con los registros legales básicos para operar.

² Otras modalidades de la informalidad (OMI) se compone por la agricultura —incluida la de subsistencia—, el servicio doméstico remunerado de los hogares, así como todas las variedades de trabajo que, aunque ligado a unidades económicas registradas o formales, desempeñan su labor sin la debida protección legal para las relaciones laborales.

El SI pasó de 11.0 a 12.4 % y las OMI, de 10.9 a 11.3 por ciento. De los componentes de la economía informal y a lo largo del periodo, el SI contribuyó menos al PIB que las OMI. Durante 2021, el SI creció 1.4 puntos en su tasa de participación con respecto a 2020. Las OMI aumentaron 0.4 puntos por la paulatina recuperación económica ante la emergencia sanitaria.

Gráfica 2
VAB DE LOS COMPONENTES DE LA ECONOMÍA INFORMAL EN EL PIB
(Contribución porcentual)*



* Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con los totales debido al redondeo de cifras.

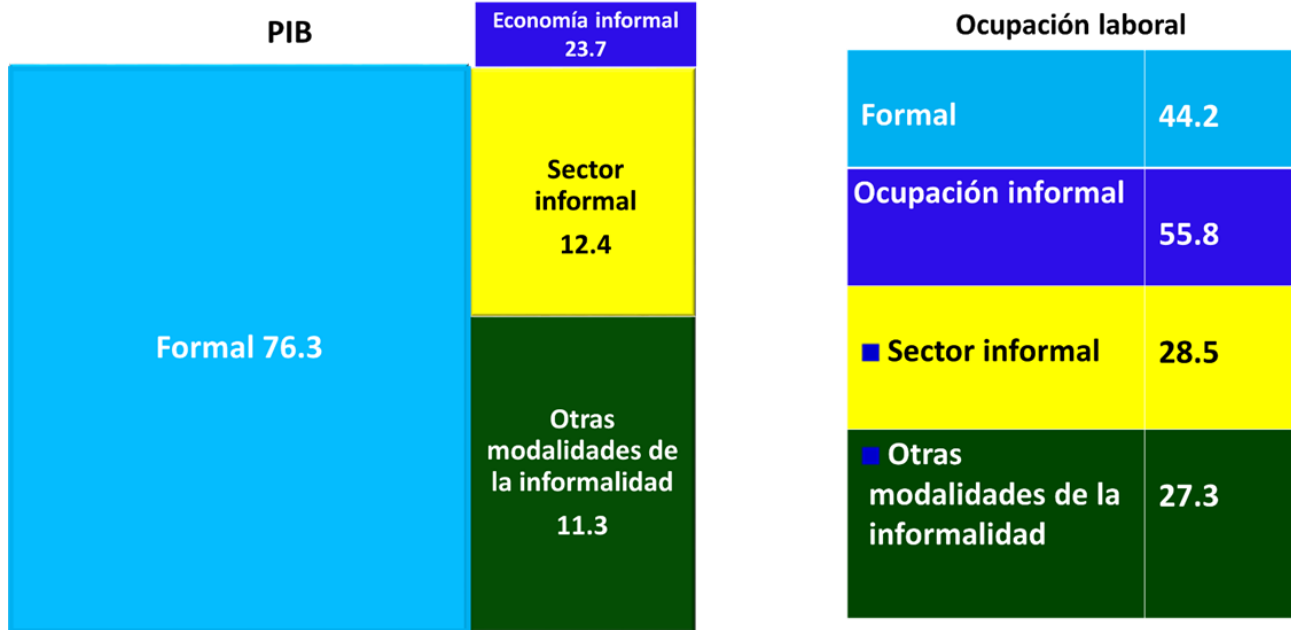
^R/Revisada

^P/Preliminar

Fuente: INEGI. Medición de la Economía Informal

De acuerdo con cifras preliminares, la contribución de 23.7 % del PIB informal se generó por 55.8 % de la población ocupada en condiciones de informalidad. Asimismo, 76.3 % del PIB lo generó el sector formal, con 44.2 % de la población ocupada formal. En otras palabras, por cada 100 pesos del PIB del país, las y los ocupados formales generaron 76 y 24 quienes están en la informalidad.

Gráfica 3
COMPOSICIÓN DEL PIB Y OCUPACIÓN LABORAL, 2021^P
(Contribución porcentual)

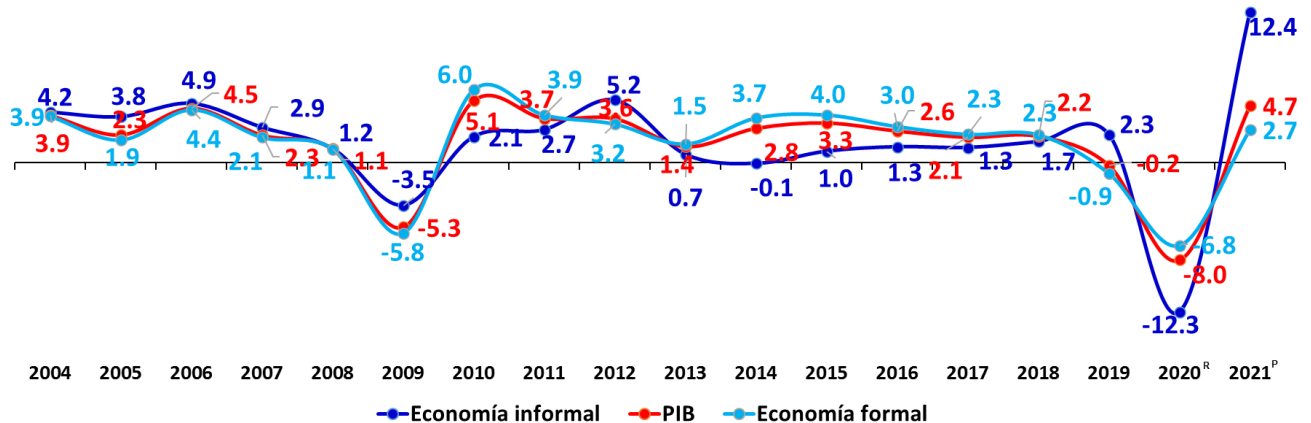


^{P/} Preliminar

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Indicadores Estratégicos, Cuenta de Bienes y Servicios (CByS) y Medición de la Economía Informal (MEI)

Al analizar la tendencia del PIB, la del VAB de la economía informal y de la formal durante 2021, el PIB tuvo una variación de 4.7 por ciento. Lo anterior se debe al aumento de la economía formal, que fue de 2.7 por ciento. La economía informal registró un incremento de 12.4 % y contrarrestó la caída de 2020.

Gráfica 4
VALOR AGREGADO BRUTO (VAB) DE LA ECONOMÍA INFORMAL
(Variación porcentual)



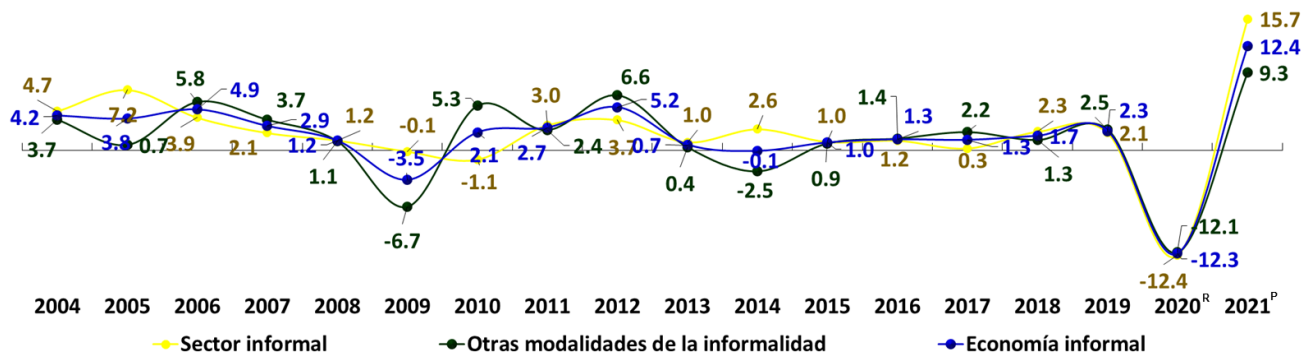
^{R/} Revisada

^{P/} Preliminar

Fuente: INEGI. Medición de la Economía Informal

La variación del VAB de las OMI incrementó a 9.3 % y el correspondiente al SI a 15.7 por ciento. Lo anterior se debe a que los fenómenos económicos impactan de manera directa las unidades económicas y llevan la economía, tanto a una recuperación como a una recesión. Las fluctuaciones de las OMI suelen ser más pronunciadas.

Gráfica 5
VAB DE LA ECONOMÍA INFORMAL Y SUS COMPONENTES
(Variación porcentual)



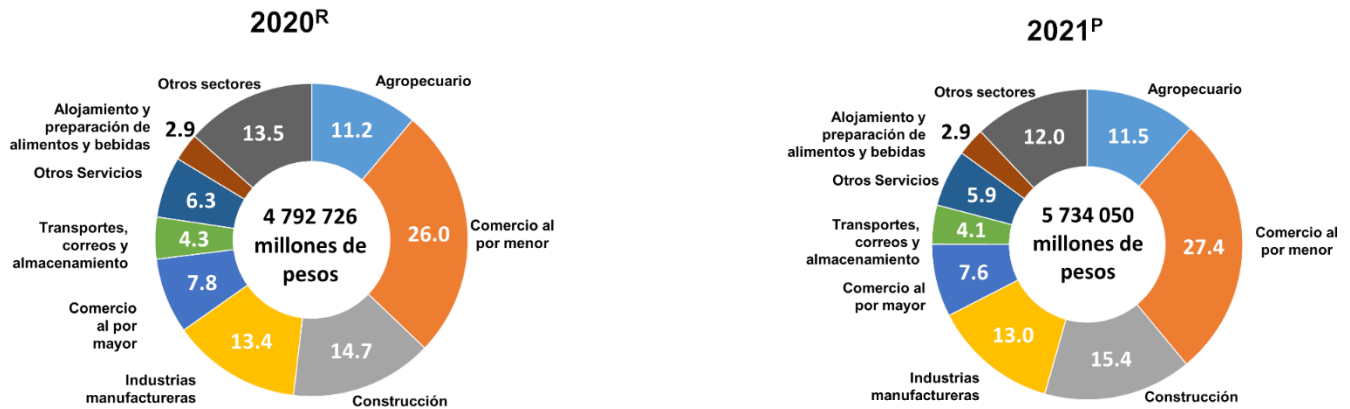
^{R/} Revisada
^{P/} Preliminar

Fuente: INEGI. Medición de la Economía Informal

La economía informal tuvo efectos en la distribución de las participaciones sectoriales.³ *Comercio al por menor* aumentó su participación de 26.0 a 27.4 %, *Construcción* pasó de 14.7 a 15.4 % y *Agropecuario*, de 11.2 a 11.5 por ciento. *Industrias manufactureras* disminuyó de 13.4 a 13.0 %, *Comercio al por mayor*, de 7.8 a 7.6 % y *Otros servicios excepto actividades gubernamentales*, de 6.3 a 5.9 por ciento.

³ Sectores de actividad económica de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2013.

Gráfica 6
VAB DE LA ECONOMÍA INFORMAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
(Estructura porcentual)*



* Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con los totales debido al redondeo de cifras.

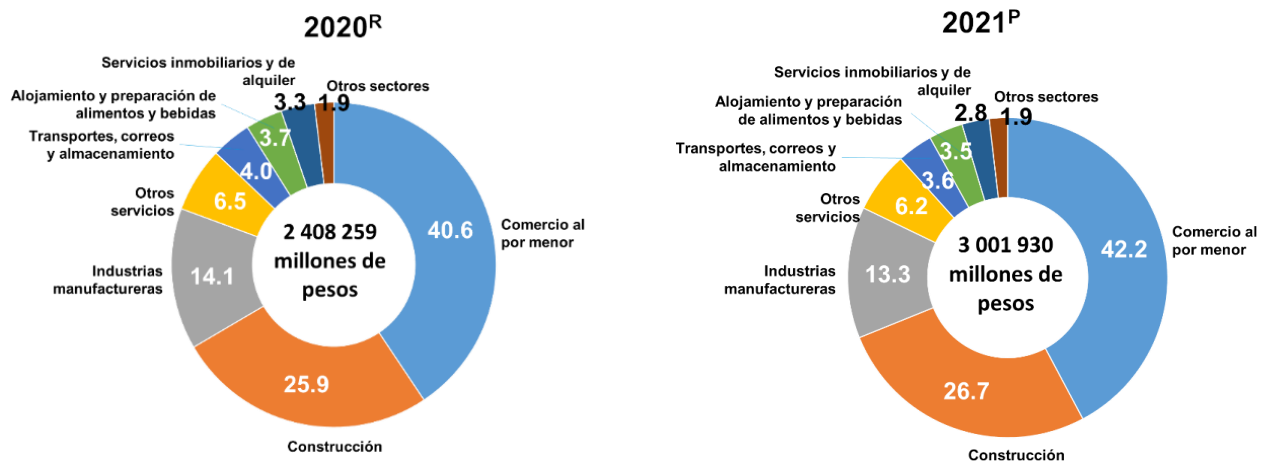
^{R/} Revisada

^{P/} Preliminar

Fuente: INEGI. Medición de la Economía Informal

Comercio al por menor aún es la actividad económica con mayor nivel. Aumentó su contribución de 40.6 a 42.2 % y *Construcción* incrementó su participación de 25.9 a 26.7 por ciento. En conjunto, estos sectores contribuyeron con 66.5 % en 2020, mientras que en 2021 lo hicieron con 68.9 por ciento.

Gráfica 7
VAB DEL SECTOR INFORMAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
(Estructura porcentual)*



* Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con los totales debido al redondeo de cifras.

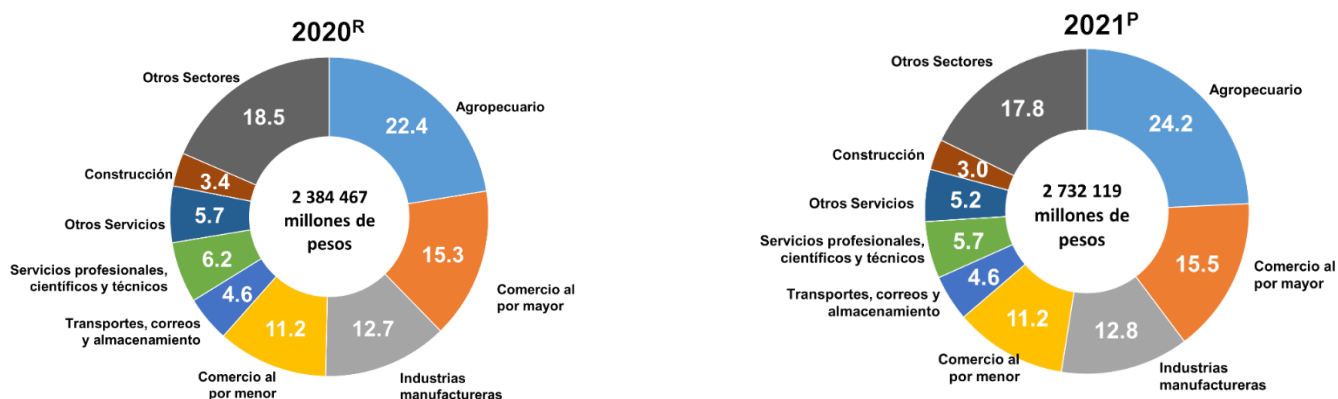
^{R/} Revisada

^{P/} Preliminar

Fuente: INEGI. Medición de la Economía Informal

Las OMI dan cuenta del cambio, en especial, del sector agropecuario, que pasó de 22.4 a 24.2 por ciento. Este fue el de mayor peso en su composición. Siguió *Comercio al por mayor*, que modificó su ponderación de 15.3 a 15.5 por ciento.

Gráfica 8
VAB DE LAS OMI SEGÚN POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
(Estructura porcentual)*



* Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con los totales debido al redondeo de cifras.

^{R/} Revisada

^{P/} Preliminar

Fuente: INEGI. Medición de la Economía Informal

Los resultados pueden consultarse en <https://www.inegi.org.mx/temas/pibmed/> y <https://www.inegi.org.mx/programas/pibmed/2013/>

NOTA AL USUARIO

Derivado de la publicación de resultados del Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020, cuya información es de uso obligatorio para las Unidades del Estado —incluido el INEGI— y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, 59 y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), el Instituto está en proceso de actualizar la estimación de población que se toma como referencia en las encuestas en hogares, ya que las proyecciones anteriores dejaron de tener vigencia.⁴

De manera trimestral, el INEGI generará una estimación de población por entidad federativa con base en la propia actualización del Marco de Muestreo de Viviendas del INEGI y de la información del CPV 2020. Esta la llevará a cabo mediante una muestra aleatoria de viviendas a las que visitará, además de contar a las personas que las habiten. Bajo esta metodología, en cada trimestre se tendrá una estimación oportuna de los volúmenes de la población en México y su crecimiento paulatino entre eventos censales o intercensales.

⁴ Proyecciones de población elaboradas y actualizadas por el CONAPO, el 16 de abril de 2013.

Por las razones antes mencionadas, se informa al público usuario que, a partir de la publicación del primer trimestre de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva edición (ENOE^N), el 17 de mayo de 2021, los factores de expansión responderán a la nueva estimación de población y no a las cifras de las proyecciones poblacionales que se utilizaban desde 2013.⁵

Por lo anterior, dado que la información de empleo forma parte de las estimaciones de la MEI para elaborar sus resultados, se realizaron trabajos de armonización mediante el encadenamiento de la información por actividad económica que provee la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) y la ENOE^N. Incorporó también la estimación de población que se toma como referencia en las encuestas en hogares. Al respecto, los datos de la ETOE son comparables con los datos que tradicionalmente genera la ENOE.

Considérese que la información de empleo forma parte de los insumos principales en los cálculos de la MEI. Para la armonización, se debieron conciliar los datos provenientes de la ETOE y ENOE/ ENOE^N con sus respectivos resultados, debido a los cambios introducidos en las estadísticas de empleo. Se realizó el encadenamiento con la combinación de los resultados del tercero y cuarto trimestre de 2020 con los indicadores estratégicos captados por la ETOE en el segundo trimestre de 2020. Lo anterior se refleja en los resultados preliminares de la MEI 2021.

Sin embargo, se recomienda al público usuario tomar en cuenta los alcances, las características conceptuales y estadísticas, así como el resto de los aspectos metodológicos, que pudieran —en determinado momento— ser clave para el entendimiento de las estadísticas que, finalmente, se usan para la toma de decisiones. En este sentido, puede ser una revisión de los resultados en periodos posteriores, de acuerdo con la política de revisión de cifras del INEGI.

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios/ Dirección General Adjunta de Comunicación



⁵ El primer informe se dio el 17 de febrero de 2021, en el comunicado de prensa de los resultados de la ENOE^N del cuarto trimestre de 2020, así como en el comunicado de prensa del pasado 22 de abril, con los resultados de la ENOE^N de marzo de 2021. De igual forma, el tema se anunció en la última reunión del Consejo Consultivo Nacional, el 7 de abril de 2021.



ANEXO

NOTA TÉCNICA

La MEI se rige por los lineamientos internacionales del SCN 2008 de Naciones Unidas, el «Manual de la Medición de la Informalidad» de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) 2012 y la Conferencia Internacional de los Estadísticos del Trabajo (CIET), en específico la 15ª, 17ª y 19ª, así como por el «Manual de la Economía No Observada», de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Instituto Nacional de Estadística (ISTAT) de Italia y de la OIT.

El objetivo de estos resultados es la actualización de la medición del VAB de la economía informal. Así, es posible conocer su comportamiento y su contribución al PIB del país, en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). La MEI en México se presenta para el periodo 2003-2021 mediante una serie de tabulados que contienen información desglosada del PIB o VAB, tanto a precios corrientes como a precios de 2013, a nivel de sector de actividad económica del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2013 para los componentes de la economía informal.

Desde el punto de vista de la ocupación, el concepto de *informalidad* comprende distintas modalidades. Estas van desde el típico micronegocio urbano no registrado ante la autoridad tributaria —*sector informal (SI)*— hasta formas de trabajo utilizadas por unidades económicas formales que no les dan acceso a la seguridad social —*otras modalidades de la informalidad (OMI)*—.

El fenómeno de la informalidad (que acordaron la OIT y el Grupo de Delhi, y que el INEGI plasma en sus estadísticas desde diciembre de 2012 bajo el rubro de *ocupación informal*) es el punto de partida para transitar de la ocupación informal a la medición de la economía informal. Así, estos resultados complementan el acervo estadístico que el Instituto publica de los tabulados de los indicadores de informalidad laboral. Estos miden la informalidad bajo el esquema integrador sugerido por la OIT, que considera dentro de la economía informal al SI y a las OMI.

Nota metodológica

La MEI en México es una tarea que involucra múltiples fuentes de información y procedimientos que el INEGI ha afinando a lo largo de varios años. La vasta infraestructura de encuestas y censos en hogares y establecimientos comprende fuentes de temática general y especializada. Estas se complementan para llegar a una estimación como la que aquí se presenta para el periodo 2003-2021.



La información que se utilizó para construir la base de datos se obtuvo de diferentes fuentes de información:

- Censos Económicos 2014 (CE)
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)
- Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE)
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE^N)
- Encuesta Nacional de Micronegocios (ENAMIN)
- Cuadros de Oferta y Utilización
- Cuenta de Bienes y Servicios

Con esta información se construyeron cuentas de producción de la economía informal —SI y OMI— en apego al marco conceptual del SCN 2008, así como su armonización con los lineamientos Internacionales sobre la informalidad definidos por la OIT, la OCDE, el FMI y el ISTAT.

Las cuentas de producción se elaboran a partir de identificar las relaciones empleo-producción y las relaciones insumo producto identificadas por la explotación de la información de los Censos Económicos 2013, de registros administrativos, de los Cuadros de Oferta y Utilización y de las Cuentas de Bienes y Servicios. Todo lo anterior aportó una medición más fina de la informalidad. El cálculo del consumo intermedio para el sector informal se elaboró mediante el aprovechamiento de los gastos captados en los Censos Económicos y las cuentas de producción asociadas. Los componentes del valor agregado se calcularon a partir de la caracterización del pago al factor trabajo e ingreso mixto por posición en la ocupación que se reporta en las cuentas censales de producción. Para las OMI, se identificó, además, la participación del personal ocupado remunerado y no remunerado en condiciones de informalidad, en unidades económicas formales, respecto al personal ocupado total.